



H. Ayuntamiento Constitucional de Sultepec
 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
 Contraloría Interna Municipal

Programa presupuestario: "Educación Básica"

Dependencia Responsable: Dirección de Educación



No	RECOMENDACION	AÑO DE RECOMENDACION	ORIGEN DE RECOMENDACION	CRITERIO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	TIPO DE ACCIÓN DE MEJORA	TEMA DE LA ACCIÓN DE MEJORA	TIPO DE MEJORA	PRIORIDAD	DESC_ACT	AREA COORDINADORA	AREA_RESP	INICIO	TERMINO	RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS ESPERADOS
1	Formulación del "Diagnóstico", de acuerdo a lo establecido en la Metodología del Marco Lógico, de acuerdo al procedimiento indicado en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto. Se entenderá por "Diagnóstico" al desarrollo de todas las etapas que involucra la aplicación de la Metodología del Marco Lógico	2019	Evaluación de Consistencia de Resultados	Claridad, Relevancia, Justificación y Factibilidad	Elaboración del documento Diagnóstico	Específico	Módulo I Diseño	Reorienta	Alto	Formular el problema en función del Área de enfoque potencial (AEP) u objetivo (AEO), así como el período de actualización. Definir el problema Definir Área de Enfoque Definir periodos de actualización	Dirección de Educación	Dirección de Educación			Incorporar en el Diagnóstico el problema que atiende el Pp, su árbol de problemas, el árbol de objetivos, la MIR	Formulación del Diagnóstico
2	Elaboración del "El Documento de Análisis y Determinación de la Población Potencial, Población Objetivo y Población Atendida" e integrarla al documento de "Diagnóstico" NOTA: Se entiende por "Área de Enfoque Potencial" al total de Escuelas de Nivel Básico con que cuenta el Municipio y su distribución territorial, "Área de Enfoque Objetivo" a la cantidad de escuelas en posibilidades de ser atendidas (quitando las ya atendidas y las que no están en posibilidades de ser atendidas) y "Área de Enfoque Atendida" a las escuelas que por sus características están programadas para ser atendidas en los tres años de administración) así como su Distribución Territorial. "Población Potencial," a la Población de estudiantes en edad de ir a la escuela con que cuenta el municipio; "Población Objetivo", a la Población de Estudiantes que realmente van a la escuela y "Población Atendida" a la Población de estudiantes que, en función de los recursos presupuestales con que se cuentan, realmente serán atendidos por el Programa Presupuestario.	2019	Evaluación de Consistencia de Resultados	Claridad, Relevancia, Justificación y Factibilidad	Elaboración del documento de Análisis y Determinación de la Población y Área de Enfoque, Potencial, Objetivo y Atendida	Específico	Módulo I Diseño	Reorienta	Alto	Actualizar el documento institucional con el replanteamiento del problema Definir-Marco Jurídico Institucional Especificar Atribuciones de Ley Elaborar Diagnóstico de la problemática	Dirección de Educación	Dirección de Educación			Incorporar en el Diagnóstico su Población potencial, Objetivo y atendida. Su Área de Enfoque Potencial, Objetivo y Atendida, estableciendo la periodicidad con la que se deberá actualizar	Análisis y Determinación de la Población y Área de Enfoque, Potencial, Objetivo y Atendida
3	Elaborar "Análisis de Vinculación o Alineación" del Programa Presupuestario con los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción establecidos en los ODS, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, afín de establecer fundamentos para la selección de las Líneas de Inducción en la formulación del "Diagnóstico de Marco Lógico", y que a su vez, permita fundamentar las Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del Programa Presupuestario.	2019	Evaluación de Consistencia de Resultados	Claridad, Relevancia, Justificación y Factibilidad	"Análisis de Vinculación o Alineación de Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción" del Programa Presupuestario	Específico	Diseño	Reorienta	Alto	Fortalecer la orientación y reconsiderar el alcance del Pp de acuerdo con lo establecido en el PNP 2019-2024; Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023, Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021 y Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Dirección de Educación	Dirección de Educación			Incorporar en el Diagnóstico los alcances del Pp con su respectiva alineación a lo establecido en el PNP 2019-2024; PED 2017-2023; PMD 2019-2021 y ODS	"Análisis de Vinculación o Alineación de Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción" del Programa Presupuestario
4	Elaborar "Matriz de Involucrados y consecuentemente lleve a cabo un "Análisis de Vinculación o Alineación de Involucrados" del Programa Presupuestario. Integrarlo al Documento de Diagnóstico	2019	Evaluación de Consistencia de Resultados	Claridad, Relevancia, Justificación y Factibilidad	"Análisis de Vinculación o Alineación de Involucrados" del Programa Presupuestario	Específico	Diseño	Reorienta	Alto	Fortalecer la orientación y reconsiderar el alcance del Pp de acuerdo a su entorno social y económico.	Dirección de Educación	Dirección de Educación			Incorporar en el Diagnóstico los alcances del Pp con entorno social y económico, a través de los sujetos involucrados en el sistema	"Análisis de Vinculación o Alineación de Involucrados" del Programa Presupuestario
5	Formulación la Ficha Técnica del Pp que involucre una base menos de al menos cinco años de antigüedad	2019	Evaluación de Consistencia de Resultados	Claridad, Relevancia, Justificación y Factibilidad	"Formulación de Ficha Técnica"	Específico	Diseño	Reorienta	Alto	Fortalecer la orientación y reconsiderar el alcance del Pp de acuerdo a su entorno de Planeación y Programático	Dirección de Educación	Dirección de Educación			Incorporar en el Diagnóstico los alcances del Pp con entorno social y económico, a través de los sujetos involucrados en el sistema	Formulación de la "Ficha Técnica del Pp"

6	Elaborar el "Programa Anual de Trabajo" incluyendo a todas las actividades participantes en cada una de las etapas de los procesos que se vean involucrados en la operación del Programa Presupuestario.	2019	Evaluación de Consistencia de Resultados	Claridad, Relevancia, Justificación y Factibilidad	"Formulación del Programa Anual de Trabajo"	Específico	Planeación Estratégica y Orientación a Resultados	Reorienta	Alto	Fortalecer la orientación y reconsiderar el alcance del Pp con la implementación del Programa Anual de Trabajo (PAT)	Dirección de Educación	Dirección de Educación		Incorporar al Pp el Programa Anual de Trabajo (PAT) vinculado a cada una de las etapas que integran cada uno de los procesos	"Programa Anual de Trabajo" (PAT)
7	Implementar de "Base de Datos" que involucre el registro de beneficiados del Programa Presupuestario, afín de lograr certeza de los impactos esperados.	2019	Evaluación de Consistencia de Resultados	Claridad, Relevancia, Justificación y Factibilidad	Implementación de Sistema Automatizado (TIC'S) para el Pp	Específico	Diseño	Fundamenta	Alto	Fundamentar y fortalecer el Pp de acuerdo a la utilización de TIC'S	Dirección de Educación	Dirección de Educación		Incorporar un sistema automatizado de planeación, programación, seguimiento y control automatizado del Pp, a través de base de datos de "Base de Datos"	Sistema Automatizado (TIC'S) vinculado al Pp
8	Implementar una "Carpeta de Evidencias" que se encuentre directamente vinculada al alcance de objetivos de fin, propósito y componentes, a través de los indicadores correspondientes y a su vez de las metas programadas en el año y que elabore análisis anuales del comportamiento de los mismos.	2019	Evaluación de Consistencia de Resultados	Claridad, Relevancia, Justificación y Factibilidad	Modificación de la MIR	Específico	Diseño	Reorienta	Alto	Fortalecer la orientación de las metas hacia el cumplimiento de objetivos estratégicos, de gestión y de proyectos.	Dirección de Educación	Dirección de Educación		Incorporar "Carpeta de Evidencias" que se encuentre directamente vinculada al alcance de objetivos de fin, propósito y componentes, a través de los indicadores correspondientes y a su vez de las metas programadas en el año y que elabore análisis anuales del comportamiento de los mismos.	Sistema de Evidencias del Pp a través de carpetas e incorporadas a las TIC'S vinculadas a las TIC'S
9	Desarrollar un "Análisis de Procesos" que identifique, tanto, a las etapas involucradas en cada proceso como a sus actividades derivadas.	2019	Evaluación de Consistencia de Resultados	Claridad, Relevancia, Justificación y Factibilidad	Elaboración del documento Diagnóstico	Específico	Operación	Reorienta	Alto	Fortalecer al Pp a través de la identificación de los procesos que intervienen en el Pp, así como, sus etapas y actividades vinculadas a cada una de ellas, a través de "Diagramas de Procesos"	Dirección de Educación	Dirección de Educación		Incorporar el "Análisis de Procesos" a la aplicación de la política pública	"Análisis de Procesos"
10	Llevar a cabo un proceso de "Reconversión de Formatos", tanto oficiales como los utilizados para las actividades de rutina, a través de un proceso de revisión, análisis, selección, rediseño de integración de nuevos formatos	2019	Evaluación de Consistencia de Resultados	Claridad, Relevancia, Justificación y Factibilidad	Elaboración del documento Diagnóstico	Específico	Diseño	Reorienta	Alto	Fortalecer al Pp, a través del desarrollo de un proceso de "Reconversión de Formatos"	Dirección de Educación	Dirección de Educación		Incorporar el "Reconversión de Formatos", tanto oficiales como de rutina que se encuentren vinculados a todo el Proceso del Pp.	"Reconversión y Ordenamiento de Formatos Aplicables"

Por parte del Equipo Evaluador

Nombre: Olga Cristi Trinidad Pablo
Cargo: Directora de la UIPPE
Nombre: Alfredo Farfán Martínez
Cargo: Contralor Interno

Por parte de la Unidad Responsable de Ejecutar el Programa Presupuestario

Nombre: Ana Rosa Gutiérrez Sandoval
Cargo: Directora de Educación

Por parte de la Secretaría del Ayuntamiento

Nombre: profr. Esmeralda Macedo Casas.
Cargo: Secretario del Ayuntamiento

